

# Las alergias

**Dra. Sofía Laín**, jefa de la Unidad del Servicio Alergológico de **Capio Hospital General de Catalunya**



La alergia es una respuesta anómala o patológica a sustancias del exterior (alérgenos) que, al contacto con nuestro cuerpo, desencadenan una respuesta exagerada (reacción inflamatoria) que no se produce si se trata de personas sanas.

Esta reacción puede provocar una amplia variedad de síntomas, desde los más leves (picores en ojos o nariz) hasta situaciones graves que puedan comprometer la vida (shock anafiláctico).

Los alérgenos son múltiples y los diferenciamos según su naturaleza: ambientales (pólenes, ácaros, etcétera), alimentarios (proteínas de leche, huevo, frutos secos, etcétera), farmacológicos (antibióticos y antiinflamatorios), veneno de himenópteros (abejas y avispas) y sustancias ocupacionales (látex, metales, tintes de peluquería, gomas, etcétera).

Lo que caracteriza una reacción alérgica es la clara relación causa-efecto. Es decir, la exposición o el contacto con la sustancia alérgica producen una reacción inmediata que se repite cada vez que se produce el contacto. Por consiguiente, la anamnesis detallada (información que aporta el paciente) es la herramienta fundamental, pero la confirmación y determinación del alérgeno causante debe establecerla un especialista a través de un estudio alergológico individualizado.

Los métodos más empleados en el diagnóstico de las enfermedades alérgicas son:

1.- Pruebas cutáneas: se basan en reproducir en la piel la respuesta inflamatoria alérgica. Los alérgenos a probar se seleccionan de acuerdo con la historia clínica del paciente.

2.- Pruebas de provocación (nasal, conjuntival, bronquial, oral, parenteral, etcétera): se pone en contacto al paciente con la sustancia sospechosa de provocar la alergia, con la finalidad de que se

reproduzcan los síntomas. Son útiles para diagnosticar la alergia a algunos medicamentos, alimentos y aditivos.

## El tratamiento

En el caso de las alergias ambientales (rinitis, conjuntivitis y asma), el tratamiento específico que tiene una eficacia demostrada, siempre que esté indicado, es la inmunoterapia (vacunación), que debe realizarse siempre bajo supervisión del especialista.

La alergia más frecuente en edad pediátrica es la alimentaria (proteínas de leche, huevo y pescado). A los cinco años se consigue una tolerancia en el 90% de los casos. En los casos persistentes se planteará la inducción de tolerancia, también llamada inmunoterapia oral.

Para la alergia a los fármacos, una vez diagnosticada, la única medida terapéutica es evitar el fármaco en cuestión. Solo en casos especiales se puede probar una desensibilización que consiga una tolerancia del mismo.

Tanto la inducción de tolerancia alimentaria como la desensibilización a medicamentos precisan de un medio hospitalario y un personal sanitario entrenado, así como del apoyo de anestesistas e intensivistas para abortar posibles reacciones graves.

**Demana cita mèdica online**  
**www.capiosanidad.es**

 **902 53 33 33** informació i citacions  
Carrer Pedro i Pons 1, 08195 Sant Cugat del Valles